

# **NAUTIC S.A.**

Guayaquil, Abril 20, 2009.

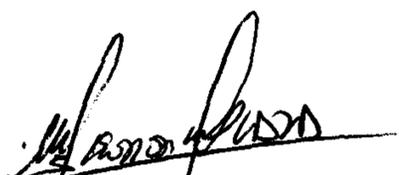
Señores  
**Accionistas**  
**NAUTIC S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **NAUTIC S.A.**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del 2.008, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del período económico citado.

Atentamente,

  
**CPA LEONOR PLAZA**  
Reg. No. 24141

